



CENTRO EDUCATIVO CRUZ AZUL A.C.

BACHILLERATO "CRUZ AZUL" UNAM SÍ
CAMPUS LAGUNAS, OAXACA.



“LA SECCION 22 Y LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA: LUCHA SINDICAL Y REZAGO EDUCATIVO”

CIN2012A30225

Área de conocimiento: Ciencias sociales.

Disciplina: Sociología.

Tipo de investigación: Documental.



AUTORES:

Peña Godínez Amairani del Rosario

Delgado Toledo Kevin

ASESOR:

Blanco Martínez Osbaldo

CO-ASESOR:

Garduño Gómez Enrique de Jesús

Lagunas, Oaxaca. Febrero 2013





Agradecimientos:

Agradecemos sus diversas contribuciones a:

Lic. Eusebio Peña Godínez

Lic. Yolanda Elia Barrios Rivera

Lic. José Virgilio López Vásquez



RESUMEN:

La sección 22 del SNTE se ha convertido en los últimos años en el único sindicato que en el estado de Oaxaca realiza movilizaciones como parte de una lucha sindical.

Oaxaca se encuentra en los últimos lugares en cuanto a educación a nivel nacional. Los paros de labores constantes que realizan los maestros de la sección 22 para realizar las peticiones de sus demandas han dado mucho de qué hablar pues este es un suceso deja sin clases a miles de alumnos en el Estado, pero a pesar de ello, este no es el único factor que contribuye en el rezago educativo.

En Oaxaca se observa también que un alto porcentaje de la población no concluyó su educación básica. Además en los resultados de la prueba PISA 2009 de la OCDE, se demuestra la ineficacia del sistema educativo mexicano.

Palabras clave: SNTE, CNTE, Reforma Educativa, Sistema Educativo Mexicano, Magisterio, rezago educativo, Oaxaca, lucha sindical, sección 22.

ABSTRACT

Section 22 of SNTE has become in recent years on the only union in the state of Oaxaca that perform mobilizations as part of a trade union struggle.

Oaxaca is among the lowest places in education at nationwide. The constant work stoppages made by teachers of Section 22 to carry out the requests of their demands have much to talk about, because this is an event which leaves without class to thousands of students in the State, however, this is not the only factor in the educational backwardness.



In Oaxaca is also observed that a high percentage of the population did not complete their basic education. It also on the PISA 2009 test of the OCDE, it has demonstrated the inefficacy of mexican educative system

Keywords: SNTE, CNTE, Education Reform, Mexican Education System, Teaching, educational backwardness, Oaxaca, union fight, section 22.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	0 6
OBJETIVOS	10
MARCO TEÓRICO	11
MARCO METODOLÓGICO	18
RESULTADOS	19
CONCLUSIONES	20
BIBLIOGRAFÍA	24
ANEXOS	27



INTRODUCCIÓN

Entre los numerosos y graves problemas que tiene que afrontar el gobierno y la sociedad del México independiente destaca, de manera especial el de la educación. De acuerdo con la evaluación de estudiantes de casi todo el país con pruebas estandarizadas de nivel internacional, como en la prueba de 2009 del *Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA)*¹, realizada cada tres años, México ocupó el último lugar entre las 34 naciones de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*², con ello, se ha puesto en evidencia al Sistema Educativo Mexicano y se ha desarrollado una constante lucha de oposición de cierto sector sindical magisterial entorno a la evaluación estudiantil y docente.

Esto ha ocasionado la resistencia de una parte de uno de los sindicatos más grande de América Latina; el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)³, este afirma que evaluar a estudiantes de países subdesarrollados con parámetros de pruebas utilizadas en naciones desarrolladas es incongruente; pues son muchas las carencias y desaciertos del sistema que imposibilitan la calidad educativa.

A partir de la constitución del SNTE, los gobierno federal y estatal buscaron la manera de controlarlo asegurando que la dirección nacional y estatal del sindicato quedaran en manos

¹ El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA), por sus siglas en inglés, tiene por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad del saber.

² La misión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es el promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

³ Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE): lo integran trabajadores de base, permanentes, interinos y transitorios al servicio de la educación, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, de los gobiernos de los Estados, de los municipios, de empresas del sector privado, de los organismos descentralizados y desconcentrados, así como los jubilados y pensionados del servicio educativo de las entidades citadas. Las secciones sindicales que integran este organismo tienen su domicilio en la ciudad capital de la entidad federativa que le corresponda. El lema del Sindicato es: "Por la educación al servicio del pueblo". www.snate.org.mx



de personas afines a las política gubernamentales, e impidiendo que las corrientes progresistas llegaran al poder.

En las décadas de 1950 y 1960 se desarrolló al interior del SNTE un movimiento de disidencia que reclamaba mejoras salariales y la democratización del sindicato, saliendo a las calles junto a los ferrocarrileros que en aquellos años tenían las mismas demandas. Desde entonces las formas más comunes de lucha fueron las marchas, los mítines y desde luego los paros laborales.

Desde aquellos años la aparición de dos corrientes de poder al interior del SNTE indicaron su inestabilidad: una inclinada a la subordinación del sindicato hacia el Estado mexicano, otra que buscaba su independencia política. Sin embargo como en la mayoría de los sindicatos en México, la dirección nacional y las dirigencias estatales del SNTE, estuvieron en manos de líderes impuestos e identificados con el partido en el poder. Oaxaca no ha sido la excepción, siendo la Sección 22 dirigida por líderes afines a la dirección nacional y al Partido Revolucionario Institucional.

Tiempo después de la creación del SNTE, se constituyó en los Estados de Guerrero, Michoacán y Oaxaca, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), comisión formada a fin de reivindicar los ideales del SNTE. La CNTE se ha caracterizado por ser una organización de lucha, en busca de la democratización sindical y de mejoras laborales, cuyas estrategias han desencadenado fuertes enfrentamientos. Lo que no es bien visto para el gobierno, aprovechando a culparlos del bajo nivel educativo. Desatando actualmente una serie de reformas que reste poder al sindicato para mejorar la supuesta calidad educativa.



Históricamente, Oaxaca ha sido uno de los estados donde esta Coordinadora ha tenido mayor presencia oponiéndose al Acuerdo para la Calidad de la Educación (ACE)⁴, la evaluación estudiantil con pruebas extranjeras. Desde el 2006 se desató en este estado un gran movimiento que inicio oponiéndose al ACE y terminó con la demanda de *rezonificación*⁵ salarial abanderada por el magisterio perteneciente a la sección 22 del SNTE, la cual se estancó ante la falta de acuerdos con el gobierno estatal.

La *rezonificación* económica o salarial o por vida cara, se fundamenta en un principio de equidad, de ahí que la *rezonificación* tiene como base el análisis de la carestía de vida en cada una de las regiones del país, tomando en cuenta los ingresos de los trabajadores y el precio de los alimentos, vivienda, transporte, salud, educación, etc.

La sección 22 del SNTE se ha convertido en los últimos años en el único sindicato que en el estado de Oaxaca realiza movilizaciones como parte de una lucha sindical en busca de mejores condiciones salariales. Como parte de su movimiento la sección 22 realiza constantemente marchas, bloqueos carreteros y suspensión de labores, estas formas de lucha han sido desvirtuadas por las autoridades y fundamentalmente por los medios de comunicación, teniendo como consecuencia inmediata el rechazo generalizado de una parte de la sociedad oaxaqueña. Actualmente gran parte de la sociedad considera que el bajo nivel educativo en Oaxaca reside en una de las repercusiones que el movimiento magisterial oaxaqueño ocasiona, pues la prioridad de sus constantes marchas, paros, huelgas han propiciado el ausentismo en las aulas. Aunado a ello la persistente desinformación y

⁴ El Acuerdo para la Calidad de la Educación (ACE) forma parte del conjunto de reformas que se han venido imponiendo en el sistema educativo desde los años setenta. En el ámbito laboral, significa una disminución de las condiciones de vida de los trabajadores, del salario en sus diferentes formas, con el objetivo de aumentar el grado de explotación; y, en lo político, reforzar el control que el Estado ejerce sobre los trabajadores de la educación a través del SNTE.

⁵ Desde 1992 cuando el gobierno estatal firmó el Acuerdo de Modernización Educativa y se convirtió en patrón sustituto, la *rezonificación*, se convirtió en una de las peticiones más recurrentes. En este contexto en el año de 1997, la dirigencia de la Sección XXII en acuerdo con el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, se creó el concepto “RZ” (REZONIFICACION).



amarillismo de algunos medios de comunicación quienes han lanzado fuertes críticas a la lucha de los maestros; lo cual hace pensar que el fracaso educativo en Oaxaca es única y exclusivamente un problema originado por el movimiento sindical, sin tomar en cuenta la marginación en la que se encuentran muchos centros educativos, el olvido de comunidades enteras que carecen de los principales medios de subsistencia, de la falta de infraestructura escolar, de la constante corrupción en el sistema con la venta de plazas, iniciándose como profesores individuos que no tienen alguna formación docente.

El impacto positivo y negativo de dicha lucha, porque si bien es sabido, muchos de los triunfos obtenidos en ella han impactado en estados de la Republica que jamás han demostrado la menor resistencia o peticiones de mejores condiciones laborales. Es momento de analizar sí las estrategias de lucha son las más óptimas o no. Se trata de investigar los distintos factores que sobre-determinan el rezago educativo en el Estado de Oaxaca; ya que no podemos afirmar que solo exista una causa determinante.

Partiendo de los antes mencionado surgieron las siguientes interrogantes: ¿Qué factores influyen en el rezago educativo?, ¿Es la lucha magisterial sindical de la Sección 22 de Oaxaca un factor determinante en el rezago educativo que se vive en el estado?, ¿Son las estrategias del movimiento sindical, las herramientas de resistencia y lucha más óptimas para los educandos?, ¿Cuáles son los principales logros y desaciertos de esta lucha sindical?

A lo largo de los años Oaxaca se ha caracterizado por sus costumbres, tradiciones, comidas y paisajes, pero últimamente algo que también lo ha hecho destacar ha sido el radical movimiento magisterial, tema que ha causado una gran polémica, además de desajustes sociales y económicos de impacto en el Estado, adicionalmente al ya pobre desempeño del sistema educativo en relación a las planificaciones y expectativas nacionales.



Resulta preocupante para la sociedad oaxaqueña la pérdida de clases debidas a las manifestaciones de los maestros de la sección 22, provocando en algunos casos agresión, suceso en el cual han influido en gran parte los medios de comunicación, pues estos hacen gran énfasis en la reputación de los maestros.

A través del análisis de esta problemática, este reporte de investigación tiene como finalidad contribuir al estudio de los movimientos sociales y de la educación de Oaxaca, que ha encabezado en las últimas décadas la sección 22 del sindicato nacional de maestros y alcanzar una mejor comunicación entre padres de familia – maestros y maestros – gobierno para así conseguir una mejora en la calidad en la educación escolar.

La intención de elaborar el presente proyecto de investigación no es con la finalidad de promover la lucha sindical de los maestros como la única y verdadera forma de resistencia, ni tampoco descartarla del todo, sino revisar el impacto que esta ha generado.

Por lo anterior se parte de la siguiente hipótesis: La relación de los maestros de la sección 22 con el gobierno es mala, debido a la falta de comunicación, de acuerdos y/o intereses políticos que existe entre estos, teniendo como consecuencias la toma de medidas poco adecuadas o incorrectas de libre expresión, el cual no es el único factor importante en el rezago educativo de Oaxaca.

OBJETIVOS

GENERAL

- Analizar las causas que generan el rezago educativo en Oaxaca y su relación con el movimiento sindical de la sección 22 del SNTE.

ESPECÍFICOS

- Analizar las causas que generan el movimiento magisterial de la Sección



22 en el Estado de Oaxaca.

- Identificar las consecuencias que tiene el movimiento magisterial de la sección 22 en la educación.

MARCO TEÓRICO

ORÍGENES DEL SNTE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es una organización gremial fundada el 30 de diciembre del 1943. Entre 1930 y 1943 se fundaron la Unión de Directores e Inspectores Federales de la Educación (UDIFE), la Unión de Profesores de las Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales (UPETIC), la Confederación Mexicana de Maestros (CMM), la Liga de Trabajadores de la Enseñanza (LTE), el Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE), el sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina (SUTESP), la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Educación (UNETE), el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza (SUTE), el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMMTE), el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE) y el Frente Nacional Revolucionario de Maestros de México (FNRMM).

Algunas de estas organizaciones estaban dirigidas por fuerzas políticas de izquierda y de derecha, e inclusive varias contaron con los auspicios gubernamentales. Tal heterogeneidad fue causa de fricciones e incluso enfrentamientos violentos. Para acabar con la división entre las organizaciones magisteriales y facilitar su control, el entonces presidente de la República *Manuel Ávila Camacho*⁶ promovió la integración de un *Comité Coaligado de Unificación*

⁶ Manuel Ávila Camacho: Fue un militar y político mexicano que se desempeñó como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos del 1 de diciembre de 1940 al 30 de noviembre de 1946.



Magisterial⁷, con representantes del SUTE, del SMMTE y del STERM. De ese comité surgió el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (El 30 de diciembre de 1943).

HISTORIA DE LA CNTE

La CNTE se formó promovida por vigorosos movimientos regionales de maestros de Chiapas, Tabasco, La Montaña de Guerrero y La Laguna, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 17 y 18 de diciembre de 1979. Demandó un aumento salarial de 30%, re zonificación por vida cara y democracia sindical. Expresaba la contradicción existente entre un aparato sindical esclerotizado y vertical, además una base social más informada y politizada. Se definió a sí misma como una fuerza democrática e independiente que luchaba dentro del SNTE formada por los maestros de base.

Han pasado casi 34 años desde el nacimiento de la CNTE⁸, han gobernado el país seis presidentes de la República. *“Una y otra vez, mandatarios y funcionarios en turno, aliados con los charros sindicales⁹, han tratado de acabar con la Coordinadora. Más de ciento cincuenta militantes suyos han sido agredidos, asesinados o han sido víctimas de desapariciones forzadas; muchos más han sido encarcelados o despedidos. Pero no han podido acabar con ella: el movimiento sigue firme. Con altas y bajas, transformándose y reinventándose en el camino, la CNTE ha sobrevivido y se conserva como una poderosa organización político-sindical”¹⁰*

⁷ Tenía de manera transitoria la representación de las organizaciones magisteriales del país.

⁸ Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación: Organización que aglutina las principales corrientes no priistas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

⁹ En México se bautizó como charrismo sindical al fenómeno de la alianza entre los líderes sindicales y el aparato gubernamental y patronal, en recuerdo de un caso paradigmático de supeditación y entreguismo de la lucha obrera por parte de sus dirigentes.

¹⁰ Luis Hernández Navarro en Maestros en “maestros y nación. La CNTE a 32 años de vida”.



MOVIMIENTOS MAGISTERIALES DE LA SECCIÓN XXII

El movimiento magisterial de la sección XXII del SNTE ha vivido cinco etapas decisivas.

La primera etapa comienza el 2 de enero de 1980, año en el que se publicaron las demandas discutidas y aprobadas en el *Congreso Nacional del Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM)*¹¹ de los trabajadores de la educación de las secciones XXII, divididas en laborales, educativas, previsión social y democracia sindical.

El 1 de mayo de 1980 por primera ocasión maestros la sección XXII del SNTE, marchan combativamente en la Ciudad de Oaxaca y realizaron un mitin frente a las oficinas de la Sección XXII del SNTE.

El 20 de septiembre de 1980 se acuerda fortalecer a la CNTE y avanzar en la democratización del SNTE a través de la conquista de las instancias sindicales como exigir la realización de los congresos seccionales en Oaxaca, el descongelamiento de sobresueldos, el cese de la represión, la solución de los pliegos petitorios de Oaxaca y un incremento salarial del 50%; el apoyo a la lucha de los estudiantes normalistas y la defensa del normalísimo como elemento fundamental, mejores prestaciones y mejoramiento de los servicios del ISSSTE¹².

La segunda etapa ocurre en 1982, durante los primeros meses de ese año se inicia un paro de labores y movilizaciones de ámbito estatal y nacional, marchas, mítines, plantones, y huelgas de hambre en Oaxaca y el DF, y una larga caminata de la ciudad de Oaxaca a la ciudad de México. Por vez primera, recurrieron al bloqueo de carreteras para presionar en el mismo sentido. Todo y los largos meses de reivindicaciones, no se consiguió el objetivo y el congreso no se celebró.

¹¹ Fue un muy importante factor en la demanda de independencia sindical.

¹² Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE): es una organización gubernamental de México que administra parte del cuidado de la salud y seguridad social, ofrece asistencia en casos de invalidez, vejez, riesgos de trabajo y la muerte.



La tercera etapa registrada en 1992, marcó en Oaxaca un cambio de terreno y de estrategia para la Sección 22. En ese año se firmó el *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB)*¹³ y por lo que aquello significaba para su estrategia nacional, los dirigentes de la Sección 22 se negaron a aceptar el acuerdo.

El 28 de octubre de 1992, el gobierno del estado le otorgó al SNTE la atribución para nombrar a los funcionarios de las jefaturas y direcciones de las áreas administrativas del *Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO)*¹⁴.

Ese mismo año, el gobierno del estado aceptó otorgar financiamiento al *Centro de Estudios y Desarrollo Educativo-22 (CEDES-22)*¹⁵, así mismo, aceptó crear y financiar una Agencia Especial del Ministerio Público para la atención de los asuntos del magisterio, misma que posteriormente adquirió el rango de *Fiscalía Especial para Asuntos Magisteriales*¹⁶.

¹³ El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica recoge el compromiso del Gobierno Federal, de los gobiernos estatales de la República y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, de unirse en un gran esfuerzo que extienda la cobertura de los servicios educativos y eleve la calidad de la educación a través de una estrategia que atiende a la herencia educativa del México del siglo veinte, que pondera con realismo los retos actuales de la educación, que compromete recursos presupuestales crecientes para la educación pública, y que se propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función magisterial.

¹⁴ Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO): Dirige la ejecución de los programas educativos para proporcionar a los educandos las herramientas necesarias que estimulen sus aptitudes, desarrollen su confianza y les permita el crecimiento emocional, físico y cognoscitivo. www.ieepo.gob.mx

¹⁵ Se creó con el fin de redactar los programas propuestos por el magisterio democrático en contra de los ejes que la alianza concibe.

¹⁶ El 28 de octubre de 1992, la Dirigencia Sindical de la Sección XXII, del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, y el Gobierno del Estado, firmaron una minuta de acuerdo dando origen a la Fiscalía Especial para Asuntos Magisteriales. En ella se desarrollan funciones de una agencia del Ministerio Público.



La cuarta etapa se desarrolló en el año 2005, en ella se presenta la disputa por el control seccional, protagonizado por las corrientes sindicales concluyo en la separación de la sección XXII del SNTE de un grupo de maestros que luego continuarían el *Consejo Central de Lucha*¹⁷.

La re zonificación, se convirtió en una de las peticiones más recurrentes para los maestros de la sección XXII, motivo por el cual realizaron manifestaciones que dieron inicio a una gran problemática en Oaxaca en el 2006, donde se escenifica la quinta etapa.

La pugna sociopolítica se desarrolló en torno a la negativa del gobierno estatal de satisfacer demandas laborales por parte del SNTE. Ante la negativa del gobierno de *Ulises Ruiz Ortiz*¹⁸, la inconformidad de los maestros se tradujo en protestas.

Las medidas tomadas para estructurar para estructurar el movimiento magisterial, originaron el surgimiento de una coalición que vendría a identificar y caracterizar la lucha de los maestros, *la Asamblea Popular para los Pueblos de Oaxaca (APPO)*¹⁹.

Las consecuencias inmediatas del conflicto entre gobiernos y trabajadores de la educación, fueron el recrudecimiento de las protestas, la destitución de oficiales del gobierno de Ulises Ruiz, así como la pérdida de la mayoría de los distritos que ocupaba el partido oficial, PRI, en las elecciones del 2 de julio. Bajo estrategias de la APPO, se decidió continuar con el plantón. Los medios de comunicación se usaron para impulsar el movimiento y diseminar información sobre la planeación de eventos y acontecimientos suscitados. La ofensiva en contra de la

¹⁷ Conformado por varios maestros provenientes de la sección 22 para tratar de contener el avance de los profesores de la sección XXII.

¹⁸ Ulises Ernesto Ruiz Ortiz: político mexicano, miembro del Partido Revolucionario Institucional, quien desde el 1 de diciembre de 2004 hasta el 30 de noviembre de 2010 se desempeñó como Gobernador del Estado de Oaxaca.

¹⁹ La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) es una de las más importantes experiencias organizativas del movimiento social en México. Se trata de una asamblea de asambleas nacida el 17 de junio de 2006 en el marco de la sublevación popular contra Ulises Ruiz. Participaron en su formación 365 organizaciones sociales, ayuntamientos populares y sindicatos con una demanda única: la salida del gobernador.



lucha civil en Oaxaca resulto en la muerte de miembros de la APPO. La policía estatal respondió con disparos en diversas manifestaciones causando la muerte a varios militantes. La represión al movimiento magisterial del 2006, provoco la reacción solidaria del pueblo oaxaqueño, surgió la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), un movimiento ciudadano que aglutino a miles de colonos en la Ciudad de Oaxaca de Juárez. Los medios de comunicación se lanzaron con todo su poder en contra de dicho movimiento, para desinformar a la comunidad y ponerla en contra de los maestros y la APPO.

Como respuesta los maestros y la APPO tomaron por la fuerza las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, así como de otras radios privadas que se distinguían por atacar el movimiento. Con estos medios en su poder, los maestros informaron cabalmente en que consistían sus demandas y las razones de su lucha. Esta estrategia fue determinante para el apoyo que recibieron los maestros en su movimiento.

La influencia de la APPO se extendió más allá de la capital oaxaqueña, pueblos enteros bajaron de la sierra para apoyar al magisterio, y de paso plantear sus propias demandas en contra del gobierno.

La quinta etapa se observó en el resultado de las elecciones del 2010, donde se mostró de manera rotunda que los maestros de la sección 22 aprovecharon esa coyuntura política para cobrarle al gobierno estatal la represión cometida al magisterio.

*Gabino Cué*²⁰, postulado por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano, ganó las elecciones de julio de 2010 y en diciembre de ese año asumió el Gobierno para un periodo de seis años.

²⁰ Gabino Cué Monteagudo es un político mexicano, miembro del Partido Convergencia. Actualmente es el Gobernador del Estado de Oaxaca por la coalición Coalición Unidos por la Paz y el Progreso para el periodo 2010–2016.



La sección 22 del SNTE ha sido especialmente combativa y en varias ocasiones ha paralizado Oaxaca y dejado sin clases a más de un millón de estudiantes del estado para exigir al Gobierno respuesta a sus demandas políticas y educativas.

En junio del 2012, el gobierno oaxaqueño se comprometió a crear 250 plazas para el personal de asistencia y apoyo a la educación, destinar recursos para atender las demandas de jubilados y cancelar servicios escolares ofrecidos en módulos o escuelas sin reconocimiento por miembros de la sección 59 del SNTE, en cuanto a la demanda política, la administración ofreció crear una comisión de la verdad para investigar los asesinatos, tortura, detenciones y desapariciones forzadas cometidas por el gobierno de Ulises Ruiz contra el movimiento magisterial y popular durante 2006 y 2007.

EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

“El sistema educativo mexicano reproduce las desigualdades sociales y no brinda acceso a un gran número de niños y jóvenes, principalmente pobres, ya que a mayor edad disminuye el porcentaje de asistencia escolar”²¹

Entre 4 y 5 años la asistencia registrada es de 88%, entre 15 y 17 años es de 65%. Los alumnos pobres presentan la mayor incidencia en rezago educativo, ya sea por reprobación o porque ingresaron tardíamente en el ciclo escolar, lo que los coloca en el umbral de la deserción escolar.

Los logros educativos más bajos, además, se registran en las escuelas públicas ubicadas en colonias, barrios y localidades donde prevalece la pobreza y la marginación, lo cual repercute en el aprovechamiento de los contenidos educativos, principalmente en matemáticas y español.

²¹ Martín Catalán Lerma (2013). El sistema educativo mexicano. La Jornada, Zacatecas.



“El sistema educativo ha generado una profunda deuda social, ya que a pesar de que la obligatoriedad de la primaria establece su universalidad”²²

Hay 15.4 millones de mexicanos mayores de 15 años de edad que no tienen la primaria concluida, lo que representa 13% de la matrícula de educación primaria del sector público del ciclo escolar que acaba de concluir, 16.9 millones de mexicanos tienen la secundaria inconclusa, lo que equivale a tres veces la matrícula de ese segmento educativo en este momento, ello a pesar de que la mayor parte del gasto federal (61%) se canaliza a la educación básica, mientras que la distribución del recurso para el nivel superior es cada vez más regresivo y actualmente sólo percibe 16%.

MARCO METODOLÓGICO

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó un análisis histórico de tipo documental.

Se trabajó en el proyecto de investigación durante un periodo de 3 meses aproximadamente, iniciando con la recopilación de fuentes de información en libros y fuentes fieles de internet.

Se creó una página en Facebook y una cuenta en Twitter para dar a conocer las demandas y el movimiento de los maestros de la sección 22 del SNTE, además se envió vía correo electrónico el pliego petitorio de la sección 22 a 500 personas de diferentes regiones del Estado de Oaxaca, como ejemplo de difusión.

Se establecieron objetivos los cuales se desarrollaran en un periodo de corto plazo. El proyecto se dividió en dos partes; ésta que es la primera que consiste en investigación documental y otra que desarrollaran posteriormente.

²² Márquez Covarrubias (2013). El sistema educativo mexicano. La Jornada, Zacatecas.



Al finalizar el proyecto se enviara vía correo electrónico a docentes y dirigentes de la sección 22, para dar a conocer las propuestas, invitarles a tomar conciencia de sus actos y busquen una alternativa de exigencia del pliego petitorio que no afecte la educación debida a la falta de clases.

RESULTADOS

En el capítulo 1 de "El Sistema Educativo mexicano" (1995), el autor Carlos Ornelas, nos habla del sistema Educativo Mexicano, de sus inicios, de sus cambios y de las deficiencias que presenta actualmente, dice que hoy en día los planes y programas son insuficientes para cubrir las necesidades de la sociedad mexicana, también hace mención de las críticas que han hecho diversos autores con y sin fundamentos al Sistema Educativo Mexicano; Ornelas dice que para mejorarlo es necesario plantear y proponer ideas, no solo criticar por criticar, ya que de nada sirve que critiquemos la crisis por la que esté pasando este Sistema, si no que, además apoyemos a los sectores olvidados, y que tratemos de recordar porque uno decide dedicarse al magisterio. Nos dice también, que el mismo Estado es el responsable de una existencia de desigualdad social, ya que solo se ha preocupado por apoyar y llevar la educación a ciertos sectores o grupos sociales "dominantes" y que mientras exista ese apoyo por parte del Estado, nunca podremos hablar de una hegemonía o igualdad.

En "La guerra contra la educación pública" (2013), el autor David Brooks hace referencia al sistema educativo estadounidense, nos indica cómo está formada la ofensiva de los autoproclamados reformadores de la educación, dice que está compuesta por algunas de las fuerzas más poderosas del país, quienes afirman que el problema central de un sistema de enseñanza público en descomposición son los maestros de baja calidad y sus sindicatos que defienden el *status quo*²³, además los culpan de resistir el cambio, proteger sus intereses

²³ Denota el estado de cosas en un momento determinado.



mezquinos que ponen encima de los de sus estudiantes, y de culpar a factores socioeconómicos por sus deficiencias; la solución que estos proponen, es sujetar el sistema educativo a un modelo empresarial guiado por ejecutivos, donde se evalúa a los docentes exclusivamente en torno a exámenes estandarizados y se mide todo por esquemas de datos bajo normas que se aplican al sector privado, financiada por miles de millones en fondos privados; Citan numerosos estudios, investigaciones y datos que demuestran que las reformas no han generado los resultados prometidos, que el diagnóstico está viciado por graves errores en evaluación. En un discurso el año pasado, *Diane Ravitch*²⁴ agregó que la profesión magisterial está bajo ataque de aquellos que culpan a los maestros por condiciones más allá de su control, que desean quitarles su profesionalismo y convertirlos en técnicos de exámenes, también advirtió que si logran quitar a los maestros el derecho de negociar el contrato colectivo, silencian sus voces.

Para la OCDE, las evaluaciones de PISA no se refieren sólo a las escuelas, sino a toda la sociedad. Si en un país los resultados son insatisfactorios, no está consiguiendo que los jóvenes desarrollen, en medida suficiente.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en Oaxaca en el año 2000 por el INEGI, de 2 millones 116 mil 722 habitantes de 15 años y más, 1 millón 484 mil 272 se encuentran en condición de rezago educativo por no haber concluido la educación básica.

“Oaxaca es actualmente uno de los estados con los peores indicadores de desarrollo humano. Con un índice de 0.716, apenas supera a Chiapas, pero está por debajo de Guerrero. Si México fuera un país independiente, su grado de desarrollo humano la colocaría en el listado mundial exactamente atrás de las islas de Cabo Verde, al occidente de África”²⁵

²⁴ Profesora en la Universidad de Nueva York, quien hace una década fue una de las reformadoras más importantes de Estados Unidos, es secretaria asistente de educación en la presidencia de Bush padre, autora de 10 libros sobre política e historia de educación, entre otros logros destacados, quien ahora es tal vez la voz nacional más eminente en contra de los reformistas.

²⁵ Informe sobre el desarrollo humano, México, PNUD, 2004, p. 28.



En "maestros insurrectos, razones de su rebeldía" el autor Carlos Ímaz Gispert (2012), dice que el modelo educativo que se ha adoptado en México sigue lineamientos diseñados para otras realidades sociales, educativas y culturales. También nos habla de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), dice que esta es una versión autóctona de evaluación estandarizada, bastante mal hecha pues con ella se está imponiendo la pretensión memorística y la memorización mecánica, sin comprensión sobre la reflexión y el pensamiento crítico, pues al parecer lo único que importa es "la respuesta correcta".

Por otra parte las expectativas, entre los maestros, de solución a sus demandas ante la salida del PRI del gobierno estatal se han visto frustradas, y el gobierno actual no ha podido atender la principal demanda, castigo a los culpables de la represión al movimiento del 2006.

Es evidente la intención de los grupos en el poder por desprestigiar la lucha sindical de los maestros de la sección 22, al culparlos de la mala calidad educativa de Oaxaca, obedece a sus intereses como clase social dominante. El objetivo es criminalizar por todos los medios la protesta social, de esta manera se desvirtúa una lucha legítima.

Es claro que el papel de los medios de comunicación es determinante para la opinión que la sociedad tiene del movimiento magisterial. Debido a ello una parte importante de los oaxaqueños considera responsables del atraso educativo de Oaxaca a los maestros de la Sección 22.

Cabe mencionar que la sección 22 es una de las secciones sindicales del SNTE que ha conquistado importantes mejoras salariales y en Oaxaca es el único sindicato que levanta la voz en contra de la situación de pobreza y marginación que se padece como Estado.



CONCLUSIÓN

Al parecer el sistema educativo que nos están implementando a los mexicanos es muy similar al de Estados Unidos, no puede hacerse una comparación entre México y Estados Unidos, ya que existen grandes diferencias entre estos, así como entre los distintos estados de la República Mexicana, y desde luego entre las 8 regiones del Estado de Oaxaca, pues la calidad de vida que se presenta en una zona urbana y una zona rural es muy distinta, es por ello que los maestros de la sección 22 rechazan la Evaluación Universal, pues esta es una prueba general que implica conocimientos que a nivel nacional son inequitativos. Obteniendo así que un factor que influye en el rezago educativo, es la ineficacia del sistema educativo mexicano, demostrado también en los resultados de la prueba PISA.

Como se muestra en los datos del INEGI, una parte importante de la población oaxaqueña posee una educación escolar muy pobre.

La forma de lucha que han elegido los trabajadores de la educación pertenecientes a la sección 22 sin duda alguna no ha sido la mejor, pues con ellas miles de alumnos se quedan sin clases, y esto contribuye al rezago educativo. Esta medida inadecuada y/o incorrecta de libre expresión que han tomado los maestros de la sección 22, se debe al desacuerdo e inconformidad con el gobierno, además del incumplimiento de las promesas de este.

De esta forma las hipótesis y objetivos quedan comprobados.

La publicidad que se le dio al pliego petitorio de la sección XXII sirvió para ayudar a la sociedad a tener un mayor conocimiento de lo que es realmente el movimiento de la sección 22.



Se propone hacer un análisis del sistema educativo y mejorarlo de acuerdo a las necesidades de la sociedad mexicana, aumentar las horas de estudio a través de actividades que estimulen el pensamiento de los educandos, por ejemplo: talleres de creación literaria, congresos de investigación, concurso de juegos de destreza, concursos de poesía, mesas redondas, etc.

Se propone a los maestros de la sección 22 realizar un informe de su movimiento a los padres de familia a través de reuniones donde también puedan expresar puntos de vista que lleven mejores a forma de lucha y disminución en el rezago educativo; además se propone realizar las manifestaciones en días no laborables, o bien, no realizarlas y dialogar con el gobierno para llegar a acuerdos que den soluciones a las necesidades de ambos.



BIBLIOGRAFÍA

ÁVILA Enrique, MARTÍNEZ Humberto. Historia del Movimiento Magisterial (1910 – 1989) Democracia y salario. Quinto Sol, Ediciones. Pp. 56

CARRANZA, José Antonio. 100 años de educación en México 1900 – 2000 Colección, reflexión y análisis. Editorial Noriega. Pp. 75 – 129

HERNÁNDEZ, Luis. El Cotidiano [en línea]. Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 47-60. Consultado el 23 de noviembre de 2012. Disponible en:
www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32519319005

LEYVA, M. A. (2007). "Partido Nueva Alianza: la metamorfosis del SNTE en partido", en: El Cotidiano, Núm. 141, enero-febrero, UAM-A, México.

MUSACCHIO, Humberto. Milenios de México. Diagrama Casa Editorial. Pp. 2828 – 2829.

PELÁEZ, G. Historia del SNTE, Ediciones de Cultura Popular, México. 2001

Problemática político social en Oaxaca [en línea] [consultado 26 de noviembre del 2012. [Disponible en]:
http://www.cisen.gob.mx/actas/09_PROBLEMATICA_PS_OAXACA.pdf

Sección 22, Proceso de rezonificación salarial [en línea] consultado el 28 de noviembre de 2012. [Disponible en]: <http://www.seccion22.org.mx/2011/11/08/proceso-de-rezonificacion-salarial/>

La jornada. Política. Creará el SNTE nueva sección en Oaxaca para enfrentarla a los maestros de la 22 [en línea]. Consultado el 01 de diciembre de 2012. [Disponible en]:
www.jornada.unam.mx/2006/12/23/index.php?section=politica&article=010n1pol

El universal. Cronología del conflicto en Oaxaca [en línea]. [Consultado el 02 de diciembre de 2012]. [Disponible en]:
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/384529.html>

Galeón. 1980 [en línea]. [Consultado el 04 de diciembre de 2012]. [Disponible en]:
<http://cnteoaxaca.galeon.com/enlaces1003433.html>





El cotidiano. Movimiento magisterial y gobernabilidad en Oaxaca [en línea]. [Consultado 5 de diciembre del 2012]. [Disponible en]:

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/325/32514806.pdf>

Eumed. Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca [en línea]. Consultado el 06 de diciembre de 2012. Disponible en:
<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2009/shr.htm>

Gobierno del Estado de Oaxaca. Acuerdo Gabino Cué con la SEP más apoyo a la educación en Oaxaca [en línea]. Consultado el 10 de diciembre de 2012. Disponible en:
<http://www.ceppems.oaxaca.gob.mx/noticia2.html>

Barrió zona. Oaxaca en llamas: memoria de un conflicto [en línea]. Consultado el 07 de diciembre de 2012. Disponible en:
http://www.barriozona.com/oaxaca_en_llamas.html

La jornada, Opinión. La APPO [en línea]. Consultado el 07 de diciembre de 2012. Disponible en:
<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/21/index.php?section=opinion&article=027a1pol>

Catarina, UDLAP. Sistema educativo mexicano [en línea]. Consultado el 09 de diciembre de 2012. Disponible en:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lid/bonilla_h_s/capitulo3.pdf

Oei. Objetivos y Estructura del Sistema Educativo Mexicano [en línea]. Consultado el 09 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex04.pdf>

El universal, Estados. Cronología Paros y marchas de la Sección 22 del SNTE [en línea]. Consultado el 10 de diciembre de 2012. Disponible en:
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/847718.html>

Milenio. El instituto de evaluación educativa: promesas y escepticismo [en línea]. Consultado el 13 de diciembre de 2012. Disponible en:
<http://www.milenio.analiseseconomico.com.mx/pdf/0410.pdf>

Enlace socialista. Leer a Osorno para entender a Oaxaca [en línea]. Consultado el 13 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://enlacesocialista.org.mx/articulo/leer-a-osorno-para-entender-oaxaca>



Noticias Terra, Estados. Sección 22 paralizará Oaxaca por retención de maestros [en línea]. Consultado el 15 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://noticias.terra.com.mx/mexico/estados/seccion-22-paralizara-oaxaca-por-retencion-de-maestros,253591a81ab2b310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

OSORNO, Enrique (2007). La primera insurrección del siglo XXI. Editorial Grijalbo. Pp. 121

La jornada, Estados. Da el gobierno de Oaxaca otra respuesta a sección 22 del SNTE [en línea]. Consultado el 16 de Diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/06/03/estados/031n1est>

JUAN MARTÍNEZ, Víctor Leonel. En OLMOS, José Gil y MATIAS Pedro. Oaxaca y la mezcolanza: PAN, PRD, Calderón, López Obrador. pp. 24-26. Revista Proceso N. 1758, (2010).

La jornada, política. La guerra contra la educación pública [en línea]. Consultado el 05 de enero de 2013. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2013/01/03/politica/002n1pol?partner=rss>

Gobierno del Estado de Oaxaca. Reinstalan IEEPO y Sección 22, comisión mixta del Plan para la Transformación Educativa de Oaxaca [en línea]. Consultado el 17 de Enero de 2013. Disponible en: <http://www.oaxaca.gob.mx/?p=31371>

ORNELAS, Carlos. El sistema educativo mexicano: la transición de fin de siglo. Editorial Fondo de Cultura Económica. Pp. 20 - 22



ANEXOS

DEMANDAS DE LA SECCIÓN 22 DEL SNTE

El pliego petitorio de los maestros de la sección 22 del SNTE incluye los siguientes puntos:

Demandas educativas: Cancelación de la Alianza por la Calidad de la Educación, la *Evaluación Universal*²⁶ y la aplicación de pruebas estandarizadas en todas las escuelas del Estado de Oaxaca. Reconocimiento, autorización, asignación e instrumentación de recursos al *Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca*²⁷. Se exige la aplicación de los recursos correspondientes a la segunda etapa de regularización de los Trabajadores de la Educación, contratados bajo el régimen de honorarios, así como los recursos correspondientes a la *PRODET*²⁸ 2012 – 2013. Se exigen mesas de trabajo para los Niveles de Educación Básica y Homologados, que dé respuesta a las demandas planteadas. Se exige el informe de los recursos obtenidos en la Auditoría Integral aplicada al I.E.E.P.O. Se exige la entrega oportuna de uniformes, calzado y útiles para todos los alumnos de educación básica de Oaxaca.

Demandas de Justicia: Se exige un informe detallado de las acciones que este gobierno ha realizado para que se concrete el castigo a Ulises Ruiz Ortiz y demás responsables de la agresión al movimiento magisterial y popular de Oaxaca en el año 2006 y años posteriores en donde se haya establecido o esté en trámite la responsabilidad política, administrativa, civil y penal. Presentación con vida del Prof. Carlos René Román Salazar, compañeros del magisterio y de organizaciones sociales desaparecidos por el régimen; así como el castigo a los responsables de los asesinatos del Prof. Rafael Vicente Rodríguez Enríquez y Bernardo Vásquez

²⁶ Es un Programa orientado a contribuir a la mejora de la eficacia de sus prácticas de enseñanza.

²⁷ Es una propuesta educativa construida por el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y la Sección XXII del SNTE.

²⁸ Programación detallada (PRODET): es un proceso analítico que anualmente aplica la SEP para identificar necesidades del servicio educativo, a nivel local o regional, con la finalidad de determinar el crecimiento poblacional y las necesidades de ampliación de la oferta educativa y que, en el caso de Oaxaca, se destinaría a la regularización de plazas de docentes en educación básica.



Sánchez, integrantes del magisterio y organizaciones sociales, garantizando un debido y exhaustivo proceso legal. Libertad incondicional de presos políticos y de conciencia reclusos en los penales de Oaxaca. Respuestas a las Demandas de los Pueblos en Resistencia²⁹.

Demandas de seguridad social: Construcción de un nuevo hospital regional que brinde atención digna a los derechohabientes del ISSSTE en el Estado de Oaxaca. Regularización de las Unidades Médicas subrogadas hasta concluir un proceso de cambio a la modalidad de propia. Ampliación y mejoramiento del hospital Regional "Presidente Juárez", clínicas, hospitales y unidades de medicina familiar del ISSSTE. Ampliación, abastecimiento permanente del cuadro básico de medicamentos. Contratación inmediata de Enfermeras, Médicos Generales y Especialistas, que garanticen la atención médica a los Trabajadores de la Educación. Equipamiento apropiado para las Unidades Médicas del ISSSTE en todas las regiones de Oaxaca. Alta automática ante el ISSSTE a los trabajadores contratados por el I.E.E.P.O y atención médica a los que actualmente prestan sus servicios bajo el régimen de honorarios. Pago de las becas *PEBES*³⁰ que cubran el ciclo escolar a doce meses, en las mismas condiciones en que se emite el pago de las becas *PRONABES*³¹. Se exige que en los años sucesivos, se realice la adjudicación directa del seguro institucional por tiempo indefinido con la Aseguradora que ofrezca este servicio así como la potenciación del seguro de vida. Regularización inmediata por parte del IEEPO lo relativo del ahorro solidario y las cuentas individuales de los trabajadores que se encuentran en el régimen de bonos de pensión del ISSSTE. Mesa de trabajo específica para atender las demandas de los compañeros jubilados.

Demandas políticas: cancelación de los Módulos irregulares y entrega de espacios laborales, educativos, invadidos por autoubicados y personas ajenas al MDTEO³². Se exige una mesa de

²⁹ Se dan con el objetivo de preservar la sustentabilidad social, cultural, económica y ambiental del entorno.

³⁰ Programa Estatal de Becas para la Educación Superior (PEBES).

³¹ Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).

³² Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación (MDTEO).



trabajo para desahogar los temas jurídicos relacionados con el MDTEO y la Organizaciones Sociales. Se exige la emisión de la convocatoria en tiempo y forma para la realización del XXI Congreso Seccional Ordinario de la Sección 22.

Demandas económicas: incremento salarial emergente para los Trabajadores de la Educación y la revisión para el incremento en los logros obtenidos. Asignación de los recursos correspondientes a la Sexta etapa de la rezonificación que cubra la totalidad de los Trabajadores de la Educación. Incremento de los recursos económicos para el CACP³³, FIPROVIM³⁴, y Casa Albergue. Incremento del estímulo a los Trabajadores de la Educación al cumplir 20 años de Servicio.

CREDO DEL MAESTRO DEMOCRÁTICO³⁵

Creo en ese maestro que en las calles con sus plantas invade el horizonte y cimbra con sus voces las paredes envueltos en un eco...democracia.

Creo en las miles y miles de gargantas que unen sus rugidos estruendosos en el grito más vivo de esperanza son fieras desgarradas tan adentro que su orgullo se encuentra hecho pedazos es por eso que salen a las calles como el tigre que sale de su cueva herido por las balas asesinas.

Creo en los miles y miles de maestros que destruyen sus pies en caminatas consiguiendo con ello que los pueblos rescaten del letargo sus conciencias y se unan a la lucha democrática.

Creo en cada maestro combatiente como en las gotas de agua de la fuente que enlazadas ensanchan sus caudales saliendo airoas a la superficie elevándose más cada alborada hilando una a una las conciencias tejiendo una red que le permita poder aprisionar el

³³ Comité Administrador de Créditos Personales (CACP).

³⁴ Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Vivienda Magisterial (FIPROVIM).

³⁵ Del poemario: "Versos de protesta" (Remembranzas) de Fernando Sandoval.





horizonte con la aurora más fuerte y luminosa que dé rayos iguales para todos la aurora que llamamos democracia.

Yo creo en ti maestro combatiente creo en tus manos que rompen las cadenas creo en tus plantas sangradas por las ámpulas creo en ti como el único camino para hacer realidad nuestra esperanza.

